

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de un tramo de camino de Cala Murta al Faro de Formentor, en Pollensa.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 30 de octubre de 1968, a las once horas quince minutos, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un tramo del camino que une Cala Murta con el Faro de Formentor, en el término municipal de Pollensa. Su extensión es de 792,88 metros cuadrados.

El tipo de subasta es de 88.335,65 pesetas.

Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 1968.—El Delegado de Hacienda, Francisco Jorro.—5.377-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de una embarcación tipo «Góndola».

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 30 de octubre de 1968, a las once horas treinta minutos, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una embarcación de plástico, tipo «Góndola», número 283, procedente de hallazgo en el mar entre Palma e Ibiza.

El tipo de subasta es de 1.500 pesetas.

Palma de Mallorca, 28 de septiembre de 1968.—El Delegado de Hacienda, Francisco Jorro.—5.378-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de un cable de cobre con aislamiento.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 30 de octubre de 1968, a las once horas y cuarenta y cinco minutos, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones, un cable de 563 metros de largo, de cobre, con gran aislamiento, de 16 milímetros de diámetro.

El tipo de subasta es de 1.126 pesetas.

Palma de Mallorca, 28 de septiembre de 1968.—El Delegado de Hacienda, Francisco Jorro.—5.379-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de construcción de edificios con destino a Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 31 de octubre, a las doce horas, en

la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de construcción de una Sección Delegada mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Abarán (Murcia).

Presupuesto de contrata: 7.460.334,29 pesetas.

Fianza provisional: 149.206,68 pesetas.

Obras de construcción de una Sección Delegada mixta, tipo «A», de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 7.478.026,95 pesetas.

Fianza provisional: 149.560,53 pesetas.

Obras de construcción de una Sección Delegada mixta, tipo «A», de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Blanes (Gerona).

Presupuesto de contrata: 7.576.898,18 pesetas.

Fianza provisional: 151.537,96 pesetas.

Obras de construcción de una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 7.478.172,11 pesetas.

Fianza provisional: 149.563,44 pesetas.

Obras de construcción de Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino en Lorca (Murcia).

Presupuesto de contrata: 17.971.800,87 pesetas.

Fianza provisional: 359.436,01 pesetas.

Obras de construcción de una Sección Delegada mixta, tipo «A», de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Porcuna (Jaén).

Presupuesto de contrata: 7.463.842,13 pesetas.

Fianza provisional: 149.276,84 pesetas.

Obras de cerramiento, pistas de juego y zonas ajardinadas en el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Ronda (Málaga).

Presupuesto de contrata: 1.846.677,12 pesetas.

Fianza provisional: 36.933,54 pesetas.

Obras de construcción de gimnasio, urbanización y campos de juego en el Instituto masculino y Sección Delegada femenina del barrio del «Nervión», de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 2.928.634,74 pesetas.

Fianza provisional: 58.572,69 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 4 de octubre y terminará el 28 del mismo mes. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la Mesa.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la ... de ..., número ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ... en ..., provincia de ..., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá «con la rebaja de ... (en letra) por ciento, equivalente a ... (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de septiembre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—5.417-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de edificio para Biblioteca pública en Carcagente (Valencia).

Por Orden ministerial de 7 de agosto de 1968 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio para Biblioteca pública de Carcagente, provincia de Valencia.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 4 de noviembre, a las once horas de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta del Departamento.

A este efecto, a partir del día 7 de octubre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de octubre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio en el Registro general.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesetas con cuarenta céntimos en concepto de depósito provisional, en metálico o aval bancario.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mis-

mo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de dos millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientas setenta pesetas con veintiocho céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».) Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de octubre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—5.442-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de edificio para Biblioteca pública en Sabero (León).

Por Orden ministerial de 7 de agosto de 1968 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio para la Biblioteca pública de Sabero, provincia de León.

En su virtud, esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 4 de noviembre, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de juntas de la planta quinta del Departamento.

A este efecto, a partir del día 7 de octubre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de octubre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio en el Registro general.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de cincuenta y seis mil catorce pesetas con cincuenta y cinco céntimos en concepto de depósito provisional, en metálico o mediante aval bancario.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose

por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de dos millones ochocientos mil setecientos veintisiete pesetas con cincuenta y ocho céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».) Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de octubre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—5.443-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de acondicionamiento de la red de caminos en Moncalvillo de Huete (Cuenca).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos en Moncalvillo de Huete (Cuenca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones trescientas treinta y cuatro mil ochenta y seis pesetas con cincuenta y un céntimos (3.334.086.51 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo Alborno, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 31 de octubre de 1968, a las diez (10) horas, ante

la Mesa de contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y seis mil seiscientos ochenta y una pesetas con setenta y tres céntimos (66.681,73 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 25 de octubre de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de septiembre de 1968.—El Director general, por delegación (ilegible). 5.399-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de acondicionamiento y ampliación de la red de caminos en Zarzuela (Cuenca).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento y ampliación de la red de caminos en Zarzuela (Cuenca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ochocientos treinta y seis mil seiscientos once pesetas con siete céntimos (1.836.611,07 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo Alborno, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 31 de octubre de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y seis mil setecientos treinta y dos pesetas con veintidós céntimos (36.732,22 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas,

antes de las doce horas del día 25 de octubre de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de septiembre de 1968.—El Director general, por delegación (ilegible). 5.398-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de acondicionamiento de la red de caminos principales (caminos en tierra compactados y afirmados) y obras de saneamiento en Vega de Bur (Palencia).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales (caminos en tierra y compactados y afirmados) y obras de saneamiento en Vega de Bur (Palencia).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones doscientas cincuenta y seis mil ciento setenta y una pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (3.256.171,44 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (avenida de Manuel Rivera, 11), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 31 de octubre de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y cinco mil ciento veintitrés pesetas con cuarenta y tres céntimos (65.123,43 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 25 de octubre de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata pu-

blicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de septiembre de 1968.—El Director general, por delegación (ilegible). 5.397-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Gajates (Salamanca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Gajates (Salamanca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesetas con noventa y cuatro céntimos (4.455.844,94 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (avenida de Portugal, 58), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 31 de octubre de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y nueve mil ciento dieciséis pesetas con noventa céntimos (89.116,90 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 25 de octubre de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de septiembre de 1968.—El Director general, P. D. (ilegible).—5.393-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de «Dragado y rectificación del colector Matapán, en La Bureba (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Dragado y rectificación del colector Matapán, en La Bureba (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones setecientos ochenta y seis mil novecientos dos pesetas con treinta y un céntimos (2.786.902,31 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 31 de octubre de 1968, a las diez (10) horas ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y cinco mil setecientos treinta y ocho pesetas con cinco céntimos (pesetas 55.738,05).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 25 de octubre de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de septiembre de 1968.—El Director general, por delegación (ilegible). 5.396-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales en Santa María de Tierra (Maceda-Orense)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrato de las obras de «Red de caminos principales en Santa María de Tierra (Maceda-Orense)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones cuatrocientas ochenta y seis mil ochocientos ochenta y cuatro pesetas con ochenta y cinco céntimos (3.486.884,85 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las

oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Orense (Capitán Eloy, 22), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 31 de octubre de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete pesetas con setenta céntimos (pesetas 69.737,70).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 25 de octubre de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de septiembre de 1968.—El Director general, por delegación (ilegible). 5.395-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de «Caminos en Piñeira (Monforte-Lugo)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Caminos en Piñeira» (Monforte-Lugo).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seis millones trece mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas con ochenta céntimos (6.013.455,80 pesetas). El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Lugo (Gil Yuste, 12-14), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 31 de octubre de 1968 a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de

condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento veinte mil doscientas sesenta y nueve pesetas con doce céntimos (pesetas 120.269,12), y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes:

G) Viales y pistas, subgrupo 6.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las Oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 25 de octubre de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de septiembre de 1968.—El Director general, por delegación (ilegible). 5.394-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 5.000 planchas de espuma de poliuretano para colchones de tropa.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 5.000 planchas de espuma de poliuretano para colchones de tropa, por un importe de 1.475.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-3-7-68, del Servicio de Intendencia.

El plazo de entrega será hasta el 31 de diciembre del presente año.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 4 de noviembre de 1968. Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos unidades de planchas de espuma de poliuretano, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 5 de noviembre de 1968, a las doce horas, en el Salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del Presupuesto total de este suministro en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97),

y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—8.860-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para la adquisición del material que se reseña a continuación, por un importe de 775.000 pesetas, correspondiente al expediente número 132/1968 del Servicio Meteorológico Nacional:

Lote número 1: 50 termógrafos, al precio límite de 400.000 pesetas.

Lote número 2: 25 termómetros de mínimo, al precio límite de 25.000 pesetas.

Lote número 3: 50 heliógrafos «Jordan», al precio límite de 200.000 pesetas.

Lote número 4: 2.000 probetas pluviométricas, al precio límite de 150.000 pesetas.

Plazo de entrega: La duración del contrato no podrá exceder del ejercicio vigente.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, en los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 4 de noviembre de 1968.

Conjuntamente a esta presentación se entregará un modelo de la unidad ofertada, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, o, en su defecto y en caso de que hayan suministrado con anterioridad material igual al Servicio Meteorológico Nacional en cantidad no inferior a diez unidades, deberá presentar certificado del citado Servicio en el que se haga constar este extremo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 5 de noviembre de 1968, a las once horas, en el salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.—El teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—8.859-C.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Adaptación del castillo de Villaviciosa de Odón para el Archivo General del Ejército del Aire».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Adaptación del castillo de Villaviciosa de Odón para el Archivo General del Ejército del Aire», por un importe total de 13.280.298,29 pesetas, incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración, dividido en dos anualidades.

Para el año en curso seis millones ochocientos sesenta y seis mil trescientas pesetas (6.866.300), y para el próximo año 1969 seis millones cuatrocientas trece mil novecientas noventa y ocho pesetas con veintinueve céntimos (6.413.998,29).

El importe de la fianza provisional es de doscientas setenta mil novecientas cincuenta y cuatro pesetas (270.954).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 25 del próximo mes de octubre, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores deberán presentar, en sobre independiente, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, expe-

riencias en obras análogas y capacidad económica garantizada por entidades bancarias.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1968.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—3.320-7.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Edificio contra incendios y centro de emisores en la Base Aérea de Gando (Las Palmas)».

Se convoca subasta pública para la contratación de la obra «Edificio contra incendios y centro de emisores en la Base Aérea de Gando (Las Palmas)», por un importe máximo de dos millones novecientas ochenta y nueve mil novecientas treinta pesetas (2.989.930 pesetas), incluido el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 por 100 de administración.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán examinarse en las oficinas del Servicio de Obras Militares de esta Zona.

El importe de la fianza provisional, de acuerdo con la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965), es de 59.798,60 pesetas).

El acto de la subasta pública tendrá lugar en la Jefatura de la Zona Aérea, paseo de Chil, número 212, el día 23 de octubre de 1968, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de septiembre de 1968.—El Secretario, José Aurelio Velasco Sales.—5.387-A.

Grupo I: Quirófano y esterilización del quirófano (partidas 1 a la 15, inclusivas).
Tipo de licitación total: Novecientas siete mil novecientas seis pesetas con sesenta y cinco céntimos (907.906,65 pesetas), a la baja.

Fianza provisional: Veintisiete mil doscientas treinta y siete pesetas (27.237 pesetas).

Plazo de instalación: Cuatro meses.
Las garantías definitivas que habrá de formalizar el adjudicatario, vendrán fijadas por la aplicación del porcentaje máximo señalado en el apartado primero del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de cinco pesetas, provincial de dos pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de concurso para la contratación de los suministros e instalaciones comprendidos en el proyecto de mobiliario y equipos médicos y servicios para el Hogar de Ancianos Hospital Geriátrico, grupo I, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicho concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra), en el tiempo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Corporación, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación, durante las horas de oficina.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 26 de septiembre de 1968.—El Presidente, Pedro Ordiz Llach.—5.381-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de iluminación de las calles General Prim, Marqués de la Ensenada, Lagasca y Ciscar, hasta avenida H. Bou, Cronista Revest y Pérez Dols.

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de iluminación de las calles General Prim, Marqués de la Ensenada, Lagasca y Ciscar, hasta avenida H. Bou, Cronista Revest y Pérez Dols, bajo el tipo de 549.754,06 pesetas, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Servicios Públicos de esta Secretaría Municipal.

La duración del contrato, incluido el periodo de garantía, será de quince meses y la obra deberá ejecutarse en el plazo de tres meses, verificándose los pagos con cargo al presupuesto municipal y previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 11.000 pesetas; la definitiva será de 22.000 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de piscinas municipales en los pueblos de Belmonte, Huete, Landete y San Clemente».

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de fecha 27 del corriente mes, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de «Construcción de piscinas municipales en los pueblos de Belmonte, Huete, Landete y San Clemente (Cuenca)», con presupuesto de contrata conjunto de 4.796.535,64 pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional de 95.931 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 191.862 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses las cuatro piscinas y el de garantía de quince meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, y de

las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por subasta, de las obras de (por la total denominación que se anunció), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 30 de septiembre de 1968.—El Presidente.—5.405-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para la contratación de los suministros e instalaciones comprendidos en el proyecto de mobiliario y equipos médicos y servicios para el Hogar de Ancianos Hospital Geriátrico, grupo I.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso público para la contratación de los suministros e instalaciones comprendidos en el proyecto de mobiliario y equipos médicos y servicios para el Hogar de Ancianos Hospital Geriátrico, en lo que hace referencia al siguiente grupo:

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, reintegradas según la Ley del Timbre y con sello municipal de igual clase, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán dentro de sobre cerrado en el Negociado expresado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, acompañándose el carnet de Empresa con responsabilidad, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, según dispone el artículo 30 del citado Reglamento.

La apertura de plicas se verificará en las Casas Consistoriales y en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte días también hábiles de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, profesión, estado, con residencia en, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto y planos que han de regir la subasta para las obras de, se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos, por, (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 25 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—8.839-C.

Resolución del Ayuntamiento de Colomera (Granada) referente a una subasta de obras.

Objeto: Construcción de una Casa Consistorial.

Duración del contrato: Seis meses.

Pago: Contra certificaciones de obra.

Tipo: 594.131 pesetas.

Fianza provisional: 14.853 pesetas.

Plazo, lugar y hora de la presentación de las plicas: Durante los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial.

Día y hora de la subasta: El siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, de años, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, por su propio derecho (o en representación de), deseando se le adjudique la subasta para la construcción de una Casa Consistorial en las condiciones fijadas por el Ayuntamiento de Colomera, ofrece realizarlas por la suma de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Colomera, 13 de septiembre de 1968.—El Alcalde, Francisco Escudero Martín.—5.382-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles de Aragón, Canfranc, Huesca, Número Dos, y primer tramo de la avenida de la Escuela Militar de Montaña.

Esta Corporación anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles de Aragón, Canfranc, Huesca, Número Dos,

y primer tramo de la avenida de la Escuela Militar de Montaña, con arreglo al proyecto del Ingeniero de Caminos municipal y pliegos de condiciones oportunamente aprobados.

El tipo de licitación, en baja, es de 1.979.956,62 (un millón novecientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y seis pesetas con sesenta y dos céntimos).

Plazo de ejecución: Iniciado dentro del mes siguiente a la adjudicación definitiva, se terminará transcurridos quince meses.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría.

La garantía provisional será de 39.600 pesetas (treinta y nueve mil seiscientas).

La fianza definitiva se cifrará en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se ajustarán al modelo segundamente inserto; debiendo ser reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, con timbre municipal de diez pesetas y con otro, de cinco pesetas, de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local.

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría desde las diez a las trece horas de los veinte días hábiles siguientes al de la última de las inserciones del presente anuncio, por una sola vez, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de Huesca. Su apertura se realizará, en el despacho del señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente al término del plazo de admisión.

Para el pago del importe de la contrata existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario número 12, al efecto aprobado.

No se precisa autorización superior para el anuncio de la presente licitación.

Modelo de proposición

Don....., vecino de, con domicilio en la calle de, número, actuando por sí o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número, fecha de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Jaca, 27 de septiembre de 1968.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—5.400-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles de la zona B, más las de Onésimo Redondo y varias de esta villa.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1968, acordó por unanimidad anunciar la siguiente subasta:

Objeto: Ejecución del proyecto de las obras de pavimentación de las calles de la zona B, más las calles de Onésimo Redondo, Scipión, Aire, Horno y calle J, que comprende parte de la de Calvo Sotelo, incluidas en el proyecto técnico redactado al efecto.

Tipo de licitación: 1.916.555,39 pesetas.

Fianza provisional: 38.331,11 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de pliegos: Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

La Mesa estará constituida en la forma prevista por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, expedido en, a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de pavimentación de las calles de la zona B, Onésimo Redondo, Scipión, Aire, Horno y calle J, que comprende parte de la de Calvo Sotelo, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración de capacidad señalada en el número tres del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lorquí, 30 de septiembre de 1968.—El Alcalde accidental, Martín Sánchez Hernández.—5.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del colector de alcantarillado del arroyo de la Quinta.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de construcción del colector de alcantarillado del arroyo de la Quinta.

Tipo: 4.807.692,30 pesetas.

Plazos: 150 días hábiles de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantías: Provisional, 77.115 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del colector de alcantarillado del arroyo de la Quinta, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del pri-

mer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.332-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto complementario para la urbanización interior del polígono de la Chimenea, primera fase.

Objeto de la licitación: Proyecto complementario para la urbanización interior del polígono de la Chimenea, primera fase.

Tipo: 8.058.636,72 pesetas.

Plazos: Seis meses de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones con cargo al presupuesto especial de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Garantía provisional: 110.586 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización interior del polígono, de la Chimenea, primera fase, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en número y letra) por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia de Urbanización Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos de referencias se abrirán en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 26 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización del polígono de la Chimenea, primera fase.

Objeto de la licitación: Urbanización del polígono de la Chimenea, primera fase.

Tipo: 16.508.453,16 pesetas.

Plazos: Doce meses de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones con cargo al presupuesto especial de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Garantía provisional: 162.542 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en-

terado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización del polígono de la Chimenea, primera fase, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en número y letra) por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos de referencias se abrirán en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 26 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de un grupo de cuatro Escuelas con comedor escolar en El Esparragal-Cruz de los Caminos».

Objeto de la subasta: «Construcción de un grupo de cuatro Escuelas con comedor escolar en El Esparragal-Cruz de los Caminos».

Tipo de licitación: 1.890.088,40 pesetas.

Fianza provisional: 33.351 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la fianza provisional al tipo de adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de pliegos: Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, expedido en a de de 196....., en nombre propio (o en representación de, como conforme acreditado con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 196....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de, se compromete a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de septiembre de 1968.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—5.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margarita por la que se anuncia subasta de las obras de «Reforma y habilitación de edificio para Casa Consistorial».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, el pliego de condiciones que regirá para contratar las obras de «Reforma y habilitación de edificio para Casa Consistorial», el mismo se expone al público a efectos de reclamación por el plazo de ocho días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si en el citado plazo no se presentaran reclamaciones, se celebrará subasta de dichas obras de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.^a *Objeto y tipo de subasta:* La ejecución de las obras de «Reforma y habilitación de edificio para Casa Consistorial», con un tipo de licitación de un millón trescientas noventa y cuatro mil quinientas pesetas (1.394.500 ptas.), a la baja.

2.^a *Duración del contrato:* Las obras deberán realizarse en el plazo de ocho meses a contar del día de la adjudicación definitiva de la subasta.

3.^a *Pliegos y condiciones:* Los proyectos técnicos relativos a las obras, así como las demás condiciones, figurarán unidos al expediente, que quedará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento durante los días hábiles en horas de oficina.

4.^a *Garantía provisional:* El dos por ciento del tipo de licitación.

5.^a *Garantía definitiva:* El cuatro por ciento del precio de adjudicación.

6.^a *Proposiciones:* Se sujetarán al modelo inserto al final de este anuncio.

7.^a *Presentación de pliegos:* Se presentarán en la Secretaría General de la Corporación cualquier día hábil de nueve a trece horas, dentro de los veinte siguientes al día que finalice el plazo de ocho días de exposición al público del pliego de condiciones.

8.^a *Apertura de pliegos:* Se verificará en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para la presentación de pliegos.

9.^a *Otras prevenciones:* Existen créditos suficientes para la totalidad del gasto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento de identidad número, expedido en, el, que exhibe y retira, enterado de las condiciones de subasta convocada por el Ayuntamiento de Santa Margarita para la ejecución de las obras de «Reforma y habilitación de edificio para Casa Consistorial», se presenta a la misma y se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras de referencia con sujeción a los pliegos de condiciones por la cantidad de pesetas céntimos (en letra).

Asimismo declaro bajo juramento no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuatro y cinco del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Santa Margarita a de de 1968.

(Fecha y firma.)

Santa Margarita, 28 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—5.403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones para la recogida de basuras.

Por acuerdos municipales de 27 de mayo, 17 de julio y 11 de septiembre del corriente año, se anuncia concurso para

contratar la adquisición de dos camiones para la recogida de basuras, con destino al Servicio Municipal de Limpieza.

Los pliegos de condiciones pueden verse en el Negociado 5.º de la Secretaría General, los días hábiles y horas de oficina.

Para poder tomar parte en este concurso, en concepto de fianza provisional, se exige la cantidad de cincuenta y una mil pesetas, ampliándose por el adjudicatario a definitiva hasta el 6 por 100 de la cantidad en que resulte hecha la adjudicación.

Los pliegos serán admitidos de diez a trece horas, en dicho Negociado 5.º, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los camiones serán cerrados, con caja especial, que efectúen prensado mecánico y tengan una capacidad de 15 metros cúbicos para recogida de basuras. Los motores funcionarán bajo el ciclo Diesel, dotados como mínimo de cinco velocidades hacia adelante y una hacia atrás. Los frenos serán de tipo servofreno o neumáticos sobre las cuatro ruedas. Dirección: el radio de giro mínimo no será superior a los 7,5 metros. Dispondrán de un sistema mecánico o hidráulico de compresión de la basura consiguiendo contener el furgón 25 metros cúbicos, cuya descarga se realizará automáticamente. Los accesorios que han de entregar son una rueda de repuesto, un gato hidráulico, una bolsa de herramientas y una llave especial para tuercas. El plazo de entrega será de tres meses, contados a partir de la fecha de adjudicación del concurso, incurriendo en una penalidad de mil pesetas diarias por cada día de retraso. El plazo de garantía se fija en un año. El importe de adjudicación de los vehículos

será satisfecho por 1.229.023 pesetas, dentro del actual ejercicio económico, y el resto de adjudicación se abonará en el año 1969.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número (por sí o en representación), se compromete a efectuar el suministro de los dos camiones para la recogida de basuras, con destino al Servicio Municipal de Limpieza, de la marca y características siguientes:, en el precio de (en letra) pesetas, pudiendo cotizar precios por tantos vehículos diferentes como se oferten, aceptando las condiciones de los pliegos aprobados, que declara conocer íntegramente.

Valladolid, 27 de septiembre de 1968.—
El Alcalde.—5.389-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Manuel Durán, natural de Someiro (La Coruña), ocurrido el día 17 de enero de 1968.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

*

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Cosme Aylagas, natural de Uvero de Osma (Sorja), hijo de Pascual y Engracia Poza, ocurrido el día 12 de julio de 1968.

Madrid, 24 de septiembre de 1968.

Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Manuel Rosa Montesinos, natural de Lora del Río (Sevilla), hijo de Antonio Rosa y de Carmen Montesinos, ocurrido el día 10 de marzo de 1968.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

Consulado General de España en Lyon

El señor Cónsul general de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Antonio Barroso Galindo, natural de Aranjuez (Madrid), ocurrido el día 23 de marzo de 1968.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

Consulado General de España en París

El señor Cónsul general de España en París comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Mariano Alcolea Cano, natural de Madrid, hijo de Emilio y de Cecilia, ocurrido del día 31 de agosto al día 1 de septiembre de 1968.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de septiembre de 1968 por el buque «Divino Salvador», de la matrícula de Bermeo, folio 2.106, al «María Roberto», de la matrícula de Vigo, folio 8.785.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo, a 30 de septiembre de 1968.—El Juez. José María Dávila Zurita. 5.343-E.

Sectores Navales

MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de S. Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de septiembre de 1968 por el buque «Marquesa Tilda», de la matrícula de Málaga, folio 2.606, al «Asunción Meseguer», de la matrícula de Vinaroz, folio 1.782.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de

Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 27 de septiembre de 1968.—El Juez. Carlos Sanjuán.—5.352-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

En el parte de faltas reglamentarias número 198/1968, instruido en esta Aduana a Esther Sánchez por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, ha sido dictado el siguiente acuerdo:

1. Imponer a Esther Sánchez, propietaria del automóvil marca «Simca», matrícula 9.227 LB 75, una multa de treinta mil pesetas por infracción a lo dispuesto en el artículo 3 b) de la Ley; ya que su esposo, don Fernando Pablo Sánchez, regenta un bar en Calella.

2. El importe de dicha sanción deberá ser hecho efectivo en la Caja de esta Aduana en los quince días siguientes al de esta publicación, y en el supuesto de que en el plazo indicado no se realice el ingreso, se acordará la dación del automóvil y su venta en pública subasta. En el caso de que el importe del remate no alcanzara a cubrir la totalidad de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

3. Contra el acuerdo que se notifica podrá interponerse reclamación económico-administrativa en el plazo de los quince días siguientes al de publicación del presente.

Lo que se hace público para conocimiento de Esther Sánchez, cuyo último domicilio fué en Calella, Iglesia, 69, y del que se ha ausentado sin dejar señas:

Barcelona, 28 de septiembre de 1968.—
El Administrador.—5.311-E.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Jean Pierre Claude Baquere y a Edgar Antoine Boltz, de nacionalidad francesa,